

## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 Dpto. Judicial de Mercedes. Hace saber por 5 días en los autos "BOERO ALEJANDRO FRANCISCO Y BARRECA PAULA GABRIELA S/ CONCURSO PREVENTIVO S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES "EXPTE: 88.251.INC. Que el Martillero. Jorge Luis Beltrán: Colegiado N° 2262 del Libro V. C.M.M.-Subastara bajo la modalidad de subasta electrónica, con la base de \$ 1.000.000,00.-UN INMUEBLE. Sito en la Calle Salta entre Chacabuco y Maipú de la ciudad de MERLO (B).Estado desocupado.- N.C: CIRC:I,.SECC:H,.MZA:480-,PARC:7 A. Partida Inmobiliaria 072-021342-7.-Matricula : 42155.-Exhibición: 6 de Octubre de 2020 de 14,00 a 16,00 horas. COMISION: 5 % mas el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador., debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación .- FECHA DE INICIO 16 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 12 HS .FINALIZA: 30 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 12 HS.-Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto .Los tramos subsiguientes se incrementaran en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31,32 y 33 Ac.3604/12SCBA). Deposito en garantía: Se fija como depósito en garantía la suma de Pesos Cincuenta Mil.-(\$ 50.000,00.-) que deberá depositarse , como perteneciente a estos autos , con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate , mediante de cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en PESOS N° Nro. .de Cuenta 7106-027-548269/1.-CBU0140126027710654826912, CUIT: 30-99913926-0 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires .Delegación Tribunales de Mercedes, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 de Ac 3604 de la SCBA , cumplido este recaudo, se genera a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art.562, 4° párrafo ,575 del CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731) La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata , con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura , a los que les será devuelta solo si lo piden ( art. 585 2 ° párrafo del CPCC, art. 39 Ac . 3604/12) . Señá: 10 % que se depositara en la cuenta de autos debiéndose abonar al momento de

suscribir el acta de adjudicación conjuntamente con el sellados de ley 1,2 % .Integración de saldo de precio: deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate (Art. 585 CPCC) en la cuenta judicial de autos, el deposito a realizarse deberá contener además el saldo de precio de subasta. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 CPCC, art. 21 3er.Parrafo. Ac.3604).Dejase establecido que no será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva (art.38 del Ac. 3604/12), ni de los derechos que mediante el acto de subasta se adquieren.-Fijase la audiencia del día 20 de Noviembre de 2020 a las 11 hs (Arts. 3 y 38 Ac. 3604/12) a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente donde será abonada la comisión correspondiente al Martillero .-Deudas : Impuestos, tasas y contribuciones que pesa sobre el inmueble objeto de subasta, ya sean nacionales provinciales o municipales y que surgen de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente. Registro Gral. de Subastas Judiciales- Registro Público de Comercio Dptal . Mercedes, Sito en calle 23 y 22 PB, (arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12) T.E. 02324-424352.- informes al martillero (02345-65-6033.- w.522956.jlbmartjudi@hotmail.com. Mercedes, .....de..... de 2020.-

Certifico que el presente edicto deberá publicarse sin necesidad de previo pago de aranceles, tasas y otros gastos (art. 273 inc.8° LC y Q) por 5 días con al menos diez días de anticipación al acto en el "Boletín Oficial "y en el diario "El ciudadano de Merlo "de la ciudad de Merlo. – Mercedes .....de.....de 2020.-